

Sección:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Dirección de Seguridad Pública

y Tránsito Municipal

Oficio No: 0052/2023 GOB/2023 Expediente:

Asunto:

Contestación de solicitud de información a través de PNT-

SINALOA



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 13 de Enero del 2023

C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON UNIDAD DE TRANSPARENCIA Presente.-

Antecedentes: Número de Folio: 250485300000923 y Oficio No. 0010/2023, de fecha 11 de

enero del año en curso, girado por la

Unidad de Transparencia.

Dando cumplimiento a lo establecido en Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y en respuesta al oficio citado en antecedentes a través del medio electrónico (PNT-SINALOA), donde textualmente se solicita lo siguiente:

1.-. Cuántas armas de fuego fueron reportadas como extraviadas, pérdidas o robadas por elementos de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal o por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (Según Corresponda) en cada uno de los siguientes años: 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022?

Solamente 1 arma en el año 2018.

 2.-¿Del total de armas reportadas como extraviadas, pérdidas o robadas por elementos de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal o por la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (Según Corresponda) en cada uno de los siguientes años: 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, cuantas son armas cortas, cuantas armas largas y a que calibre corresponden? 1 arma corta calibre 9 mm.

Sin otro particular por el momento, envió a usted un cordial saludo.

"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS" ATENTAMENTE EL C. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

LIC. EDGAR ULISES QUINTERO AYALA

C.p.- Archivo

"Para bien y para todos"

